



EXPEDIENTE Nº 1775/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-DIRECCION DE DEPORTES RECREACION Y TURISMO SOCIAL.-

S/HORARIO EXTRAORDINARIO AL AGENTE GIMENEZ EMILIO.-

DICTAMEN N° 0813/03

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 16/17.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierro //ljv.-

- Santa Rosa, 25 JUN 2003

Assert Letrado de Gobierno

de la Previncia de La Pampa